Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la propuesta del dictado del Curso de Capacitación sobre: **"INTRODUCCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA AUDITORÍA INTERNA EN INDUSTRIAS ELABORADAS DE ALIMENTOS"**, solicitado por el Grupo de Sinergia en Graduados, representantes del Claustro de Graduados del Consejo Directivo y la Magister Daniela Lombardo, docente del Departamento de Microbiología e Imunología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad se encuadra dentro del Ciclo de Capacitación en "Sistemas de Gestión de Calidad", el que fue aprobado por Resolución de este Consejo Directivo Nro. 417/17.

Que dicho Curso tiene como objetivo específico brindar información para construir el criterio de la planificación de una auditoría interna en una planta elaboradora de alimentos.

Que el mismo brindará herramientas teórico-metodológicas a graduados vinculados o interesados en la industria, principalmente en auditorías internas, como complemento a la formación recibida en la carrera de grado.

Que la temática del Curso está contemplada dentro del área de conocimiento sobre la gestión de calidad e inocuidad alimentaria.

Que el Curso mencionado se encuadra dentro de las reglamentaciones vigentes de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

CREER..CREAR..CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales
/.

ARTICULO 1.- Aprobar el dictado del Curso de Capacitación sobre **"INTRODUCCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA AUDITORÍA INTERNA EN INDUSTRIAS ELABORADAS DE ALIMENTOS"**, solicitado por el Grupo de Sinergia en Graduados, representantes del Claustro de Graduados del Consejo Directivo y la Magister Daniela Lombardo, docente del Departamento de Microbiología e Imunología de esta Facultad; destinado a Graduados y Estudiantes Avanzados de las Carreras de Microbiología, Técnico de Laboratorio, Analista Químico, Licenciatura en Química, Licenciatura en Ciencias Biológicas y Carreras afines, que se llevará a cabo durante los días 7 y 8 de Mayo de 2018, con una duración total de 12 horas.

ARTICULO 2.- Designar a la Magister Daniela Mónica **LOMBARDO** (D.N.I.Nro. 23.954.115), como Coordinadora y a la Microbióloga Ornella **FROLA** (D.N.I.Nro.33.880.512) como Docente del mencionado Curso de Capacitación.

ARTICULO 3.- Determinar que a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones de asistencia y/o aprobación para los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas del Curso, como así también al coordinador y profesor del mismo, los que serán firmados por el Señor Decano y Secretario Académico.

ARTICULO 4.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A UN DÍA DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº : 029

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.